



# PREMIO JOVEN A LA INNOVACIÓN GASTRONÓMICA

EXPO DE VINO Y GASTRONOMÍA  
**SABORA**  
FEST 2019

¿TE GUSTA DELEITAR PALADARES?

El Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima, cuyo objetivo primordial es el desarrollo integral de las juventudes colimenses a través de acciones que reconozcan la innovación e incentiven la plural participación juvenil, en coordinación con la Dirección de Cultura, Educación y Entretenimiento, del H. Ayuntamiento del Municipio de Colima, y en el marco de la Exposición de Vino y Gastronomía **"Sábora Fest"**:

## CONVOCA

A las y los jóvenes que tengan conocimientos culinarios y que deseen obtener la presea **"Premio Joven a la Innovación Gastronómica"**, cuya premiación se realiza en el marco de la Exposición de Vino y Gastronomía **SÁBORA FEST 2019**, del 31 de enero al 3 de febrero de 2019, a participar con una propuesta gastronómica **colimense e innovadora**.

## 1. OBJETIVOS

### General

Contribuir al desarrollo de competencias culinarias de las juventudes colimenses y reconocer la innovación gastronómica.

### Específicos

1. Permitir a las juventudes colimenses mostrar sus propuestas gastronómicas ante distinguidas personalidades nacionales en la industria culinaria mexicana en el marco del **SÁBORA FEST 2019**.
2. Incentivar la vinculación entre empresarios y juventudes promesa de la industria gastronómica colimense.
3. Promover la innovación y difusión del patrimonio gastronómico de la entidad.
4. Desarrollar en las personas jóvenes las competencias necesarias para lograr su desarrollo profesional.

## II. REQUISITOS

Perfil	Requisitos/Documentación
1. Tener entre 18 y 29 años de edad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Copia de acta de nacimiento</li><li>• Copia de identificación oficial con fotografía y firma por ambos lados (Pasaporte, credencial de elector, cartilla militar)</li><li>• CURP</li></ul>
2. Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Currículum Vitae<ul style="list-style-type: none"><li>○ Incluir correo electrónico y teléfono móvil</li></ul></li></ul>
3. Propuesta gastronómica (el platillo)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá ser innovadora, esto significa:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Vincular la tradición gastronómica colimense con nuevas tendencias y procesos de la cocina.</li></ul></li><li>• Se priorizará a los platillos que incluyan ingredientes originarios del Estado de Colima.</li></ul>
3. Propuesta gastronómica a elaborar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de máximo 1.5 cuartillas que deberá incluir los siguientes apartados:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Título: nombre de la propuesta gastronómica<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Debe ser original e inédito</li></ul></li><li>○ Introducción</li></ul></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Receta <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mencionar ingredientes originales y los que se han sustituido.</li> </ul> </li> <li>○ Justificación de la propuesta gastronómica que incluirá: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Narración del origen y tradición del platillo (colimense); y</li> <li>▪ Exposición de motivos sobre los aspectos innovadores incluidos en la propuesta gastronómica.</li> </ul> </li> <li>• Formato: fuente Arial 12, con interlineado simple</li> </ul>
4. Foto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía de la propuesta terminada ( JPG, PNG ) Resolución 1920 x 1080 o mayor. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se evaluará la creatividad y presentación</li> </ul> </li> <li>• Las fotografías de las mejores 10 propuestas serán expuestas en el Pabellón de la Innovación Gastronómica, durante la 3ra edición del <b>SÁBORA FEST</b>.</li> </ul>
5. Video	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video respondiendo las siguientes cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentación</li> <li>○ ¿Por qué deberías de ganar el "<b>Premio Joven a la Innovación Gastronómica</b>"?</li> <li>○ Explicación breve de tu platillo</li> </ul> </li> <li>• El video no debe ser mayor a 2 minutos</li> <li>• Debe de cargarse a la plataforma YouTube para su revisión</li> <li>• Pueden ser tomado con celular o cámara de video</li> </ul>
6. Formato de cesión de derechos y autorización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llenado de formato de autorización (<i>Anexo 1</i>) para la publicación y utilización del material audiovisual, fotográfico, datos personales e información sobre las propuestas gastronómicas participantes. Para efectos de publicar en nuestros canales institucionales (redes sociales y página web) las propuestas gastronómicas con motivo de promoción publicitaria para ambas partes.</li> </ul>

### III. REGISTRO

Toda la documentación antes solicitada **deberá ser escaneada** y enviada al correo [convocotariasinju@gmail.com](mailto:convocotariasinju@gmail.com), así como el link del video, en tiempo y forma a la calendarización marcada en dicha convocatoria.

### IV. PROCESO DE SELECCIÓN

#### 1. Primera etapa

- a. Se conformará un Comité de Selección para elegir las tres (3) mejores y más innovadoras propuestas gastronómicas (los finalistas).
- b. Se publicarán los 3 (tres) finalistas en nuestros canales institucionales que pasarán a la segunda etapa del **"Premio Joven a la Innovación Gastronómica"**,

#### 2. Segunda etapa

- a. Las y los jóvenes seleccionados como finalistas deberán exponer y dar a degustación su platillo ante distinguidas personalidades de la industria gastronómica, quienes determinarán quién es el ganador del primer **"Premio Joven a la Innovación Gastronómica"**.
- b. El primer lugar recibirá un estímulo económico de MXN \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Todos los gastos relativos a la exposición fotográfica de las diez (10) mejores propuestas gastronómicas, así como lo referente a los ingredientes para la preparación y degustación de las tres (3) propuestas finalistas correrán por cuenta y a nombre del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima.

### V. ASPECTOS A EVALUAR

Se evalúa todo el material solicitado, así como las capacidades gastronómicas de cada una de las propuestas y la descripción técnica que lleve cada una de ellas.

La información deberá de ser:

- De calidad;
- Transmitida con buena redacción; y
- De contenido innovador.

## VI. COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de las mejores propuestas gastronómicas se llevará a cabo por medio de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria. Para ello, se revisarán sólo los expedientes que tengan completa toda la documentación requerida en el apartado II. REQUISITOS.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de la presente convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

## VII. CALENDARIZACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	20 de diciembre de 2018
Cierre de la convocatoria	15 de enero de 2019
Publicación de resultados en página del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima. ( <a href="http://www.facebook.com/juventudcolima">www.facebook.com/juventudcolima</a> )	25 de enero de 2019

## VIII. INFORMACIÓN GENERAL

Para más información, las y los interesados podrán dirigirse al Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima, al teléfono (312) 307 5418, o por correo electrónico a: [convocotariasinju@gmail.com](mailto:convocotariasinju@gmail.com).

La información presentada por las y los jóvenes estará sujeta a las disposiciones que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Contacto

- Lic. Bianca Vanessa Velasco Gómez  
Directora General  
[bianca.velasco@colima.gob.mx](mailto:bianca.velasco@colima.gob.mx)
- Lic. Daniel Alfonso Puga Garibay  
Secretario Técnico  
[daniel.puga@colima.gob.mx](mailto:daniel.puga@colima.gob.mx)

Colima, Col., a 20 de diciembre del 2018

ANEXO 1

**Formato de Autorización**

**Datos Personales**

Nombre:

Domicilio:

Nombre del Platillo:

Teléfono:

**Datos Redes Sociales**

Facebook:

WhatsApp:

---

**Firma de Autorización**

Día: \_\_\_\_\_ Mes: \_\_\_\_\_ Año: \_\_\_\_\_

## AVISO DE PRIVACIDAD

Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima, con domicilio en calle Nayarit esquina con Monterrey S/N, colonia Paraíso, ciudad de Colima, municipio o delegación Colima, C.P. 28048, en la entidad de Colima, país México, utilizará sus datos personales recabados para:

- Videos de difusión para redes sociales.
- Fotografía de difusión para redes sociales.
- Recibir información sobre el Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.
- Envío de información sobre el Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima en redes sociales, whatsapp, correo electrónico y domicilio.
- Publicidad en redes sociales y medios de comunicación.

Para mayor información acerca del tratamiento de datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <https://www.facebook.com/juventudcolima/>